República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Nota

Número: NO-2018-14144843-APN-DGAYF#MM

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Miércoles 4 de Abril de 2018

Referencia: S/Información Contratación en trámite.

A: Laura Alonso (OA#MJ),

Con Copia A: Alberto Gowland (SIGEN), Daniel Alejandro De Rosa (SSCA#MM),

---

De mi mayor consideración:

1.- Me dirijo a Ud., en el marco del PROCESO DE COMPRA 450-0004-CDI18, en trámite por Expediente Electrónico 2018-08669708-APN-DCYC#MM, a los efectos de la Contratación del Servicio de Cooperación Institucional, al amparo de lo normado por el Artículo 25 inc. d) apartado 2 del Decreto N °1023/2001 – Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional-.

2.- En razón al procedimiento de selección, se confirmó la oferta presentada por la FUNDACION CENTRO DE IMPLEMENTACION DE POLITICAS PUBLICAS PARA LA EQUIDAD Y EL CRECIMIENTO (CIPPEC – CUIT 33-70724137-9), quien dando cumplimiento al Decreto N° 202/2017 – Declaración Jurada de Conflicto de Intereses-, da cuenta expresamente de la relación de uno de los vocales integrantes de su Consejo de Administración, designado el 28/3/2016, Sr. Guillermo Stanley, con la actual Ministra de Desarrollo Social de la Nación, Carolina Stanley.

3.- En dicho contexto, y sin perjuicio de dar continuidad al proceso que pudiera, eventualmente derivar en una contratación, frente al conflicto de interés declarado, se comunica a Ud. que desde el Ministerio de Modernización se propone seguir el siguiente plan de acción:

a) Se cursará nota formal a la citada Fundación a fin de que informe si tiene previsto el cambio del citado director por otra persona en lo inmediato, dado que aparentemente, según sus estatutos su mandato vencería en breve;

b) preventivamente, se solicitará que de formalizarse la contratación, previo al informe solicitado en el punto anterior, y/o de continuar en su cargo como autoridad de la Fundación, el Sr. Stanley se abstenga de firmar, aprobar informes finales, debatir, o de cualquier manera participar o sugerir cursos de acción, dentro del objeto de la eventual contratación, respecto del Ministerio de Modernización en el marco de sus

competencias.

c) De recibirse respuesta de la Fundación con la conformación de un directorio donde el Sr. Stanley no sea más miembro del Board, pero si de otra área de la Fundación, la acción prevista en b) se mantendrá respecto de su persona.

4.- A los fines de su conocimiento y demás efectos que estime corresponder, se da por la presente su debida intervención.

Sin otro particular saluda atte.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2018.04.04 10:53:47 -03'00'

Enrique Martin Chierasco
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Modernización

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2018.04.04 10:53:48 -03'00'